

Embajada de los Estados Unidos en Colombia

CONVOCATORIA:

Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación para la Ley (INL) –
Convocatoria: Programa Anual – Iniciativa Reducción para la Demanda de
drogas
(INL – 16- CA- 0013-WHPBogota-DDR-12282015)

Información general

La Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación para la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos, abrió la siguiente convocatoria para Organizaciones No Gubernamentales, Centros de Pensamiento e Instituciones Académicas, con el fin de financiar proyectos a nivel nacional en las siguientes líneas:

- A.) Tratamiento de la adicción.** Aumentar la capacidad del país para proveer tratamiento a la adicción de sustancias psicoactivas de manera más eficaz y profesional.

- B.) Prevención del consumo de drogas.** Ampliar el alcance y la disponibilidad de programas de prevención de consumo basados en la evidencia por parte del gobierno y la sociedad civil, con el fin de asegurar una mayor cobertura de estos programas a nivel nacional.

Monto a financiar:	INL financiará hasta USD\$1,000,000.00 en total.
Fecha de cierre para presentación de solicitudes:	<u>Abril 30 2016, Agosto 31 de 2016 y Diciembre 31 de 2016</u> 11.59PM (Hora estándar Este) – por medio de la página web: Grants.gov
Organizaciones elegibles:	Organizaciones No Gubernamentales, Centros de Pensamiento e Instituciones Académicas, (nacionales y extranjeras). Deben presentar el certificado de existencia y representación legal en Colombia expedido por la entidad que corresponda, experiencia demostrada en implementación de tratamientos o programas de prevención, capacidad de producir material en inglés para diligenciar la aplicación y los informes de avance. De igual forma deben tener políticas no discriminatorias en cuanto a atención y empleo de personas sin importar, raza,

religión, etnicidad, género y afiliación política.

Monto máximo por solicitud: USD 250.000 por propuesta

Monto mínimo por solicitud: USD 5.000 por propuesta

Requisito de contrapartida: Preferible pero no obligatorio

Líneas de intervención

A.) Tratamiento para la adicción.

PROPÓSITO	Financiar proyectos a nivel nacional con el siguiente objetivo: Aumentar la capacidad del país para proveer tratamiento para la adicción de sustancias psicoactivas de una manera más eficaz y profesional.
META	El programa de DDR busca propuestas que puedan: 1) apoyar la profesionalización de las opciones de tratamiento para la adicción existentes en Colombia; 2) ampliar la disponibilidad de servicios en todo el país; 3) proporcionar opciones a los que no quieren o no pueden entrar en centros o servicios residenciales, 4) ampliar la calidad de la atención a los adultos jóvenes y a los menores de edad con dependencia a drogas; y / o 5) ampliar las opciones de tratamiento para los delincuentes privados de libertad.
ELEGIBILIDAD DE LOS APLICANTES	Los aplicantes elegibles deben demostrar: <ul style="list-style-type: none">- Apoyo del gobierno local, departamental y nacional en la implementación de las metas y objetivos de la propuesta- Experiencia y éxito en el área de tratamiento a la adicción- Enfoque basado en la evidencia (ciencia) para el programa de capacitación o de tratamiento- Comprensión de las metas, objetivos, complejidades y desafíos de las opciones de tratamientos para la adicción existentes en Colombia- Replicabilidad y sostenibilidad de las acciones por medio de un plan estructurado- Una necesidad insatisfecha que no esté siendo financiada por otros esfuerzos del gobierno estadounidense.
OBJETIVOS	Los objetivos de cada propuesta serán definidos por los aplicantes y deben ser: 1. Específicos, 2. Medibles, 3. Logrables, 4. Realistas, y 5. Oportunos.

B.) Prevención del consumo de drogas.

PROPÓSITO	Financiar proyectos a nivel nacional con el siguiente objetivo: Ampliar el alcance y la disponibilidad de programas de prevención de consumo basados en la evidencia por parte del gobierno y la sociedad civil, con el fin de asegurar una mayor cobertura de estos programas a nivel nacional.
META	La convocatoria busca propuestas que permitan: 1) Introducir programas de prevención basados en evidencia en zonas tradicionalmente desatendidas del país, 2) Implementar programas de prevención basados en evidencia en las comunidades y / o grupos de edad desatendidos mencionados anteriormente; 3) Ampliar el alcance geográfico de los programas de prevención existentes basados en la evidencia ; y / o 4) Apoyar medios de vida “alternativos” para poblaciones vulnerables. Se dará preferencia a los proyectos que no reciban financiación de otros programas de la embajada norteamericana , así como los que abordan las necesidades de los siguientes departamentos : <ul style="list-style-type: none">▪ Meta▪ Nariño▪ Quindío▪ Valle del Cauca▪ Antioquia▪ Huila▪ Risaralda▪ Caucas▪ Norte de Santander
ELEGIBILIDAD DE LOS APLICANTES	Los aplicantes elegibles deben demostrar: <ul style="list-style-type: none">- Apoyo del gobierno local, departamental y nacional en la implementación de las metas y objetivos de la propuesta- Experiencia y éxito en el área de prevención del consumo de drogas- Enfoque basado en la evidencia (ciencia) para el programa de capacitación o de prevención- Comprensión de las metas, objetivos, complejidades y desafíos de la implementación de programas de prevención basados en evidencia en Colombia- Replicabilidad y sostenibilidad de las acciones por medio de un plan estructurado- Una necesidad insatisfecha que no esté siendo financiada por otros esfuerzos del gobierno estadounidense.
OBJETIVOS	Los objetivos de cada propuesta serán definidos por los aplicantes y deben ser: 1. Específicos, 2. Medibles, 3. Logrables, 4. Realistas, y 5. Oportunos.

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES ILUSTRATIVOS

A.) Tratamiento para la adicción.

- 1) Un aumento de la competencia y la capacidad de los profesionales vinculados al tratamiento de la adicción en todo el país , y / o
- 2) Un aumento en la disponibilidad nacional de tratamiento, incluso a través de métodos no tradicionales , tales como los programas no residenciales.

B.) Prevención en el consumo de drogas.

- 1) Un aumento de la disponibilidad de programas de prevención de drogas basados en la evidencia en Colombia
- 2) Un aumento en el número total de personas que participan en los programas basados en la evidencia .

Directrices para la presentación de propuestas

En el documento de la convocatoria emitido por la embajada se encuentran las directrices para formular la propuesta, los indicadores, el plan de monitoreo y evaluación, el análisis de riesgo, el presupuesto y los formatos respectivos. De igual manera se incluyen los criterios de evaluación de las propuestas, los puntajes asignados a cada componente, y las fechas en las que las ONG's favorecidas deben enviar los reportes trimestrales que den cuenta de la implementación.

Para mayor información, favor remitirse a la convocatoria original:

<http://www.grants.gov/web/grants/view-opportunity.html?oppld=280738>